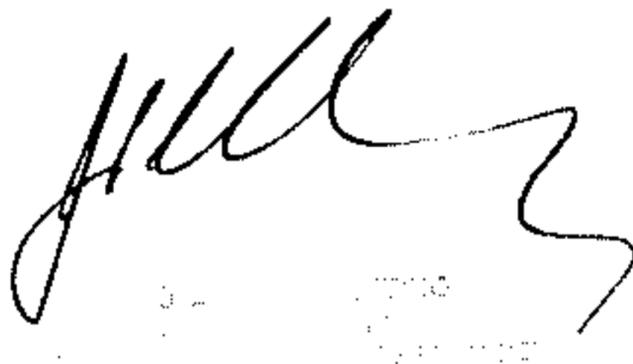


Buenos Aires *2* de noviembre de 1994.-

En atención al pedido de asignación de viáticos formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia nº 2 de Santa Fe doctor Raúl Joaquín Dalla Fontana, a su favor, de la señora Fiscal doctora Cintia Graciela Gómez, de la señora Secretaria doctora María Ivón Vella y del Escribiente (P.A.y T.) señor César Toledo, con motivo de haber tenido que trasladarse el día 19 de septiembre último a la localidad de Villa Ocampo (Provincia de Santa Fe) con el objeto de practicar diversas diligencias procesales vinculadas con la causa Nº 332/94 caratulada "Banco Nación Argentina s/denuncia presunta irregularidades en Casa Villa Ocampo", autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar por el concepto señalado la suma que conforme a lo que resulta de las constancias obrantes en las planillas agregadas a fs. 6/9 corresponda.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the Subsecretary of Administration mentioned in the text. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.